

**CONSTRUCTORA CRAC
CABRERA, AREVALO & RODRIGUEZ CIA. LTDA.**

**CONSTRUCTORA CRAC
"CABRERA, AREVALO & RODRIGUEZ CIA. LTDA."**

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA,

A los 27 días del mes de abril del año 2019, se reúnen los accionistas de la compañía en su sede ubicada en la Av. Verdeloma 2-19 a una cuadra de la Escuela Daniel Muñoz del Cantón Biblián, siendo las 14:00pm previa convocatoria enviada por medio del correo electrónico a cada uno de los accionistas, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum reglamentario
2. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.
3. Informe del Gerente correspondiente al año 2018.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018.
5. Cierre de la Asamblea

Punto Uno: En primer lugar da el Presidente Ing. Byron Patricio Rodríguez Merchán da la bienvenida y procede a verificar que exista el quorum reglamentario para proceder a la reunión; constando con todos los accionistas da por iniciada la Asamblea.

Punto Dos: El Presidente Ing. Byron Patricio Rodríguez Merchán da la bienvenida a la Ing. Joneth González, quien es la contadora de la institución y quien viene a dar a conocer la situación económica de la misma. La Ing. González toma la palabra y manifiesta que la compañía por ser nueva en el mercado no ha tenido mucho movimiento sin embargo en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 refleja una pérdida; misma que puede ser normal los primeros años de la constitución de la compañía, hasta cuando puedan ingresar en el mercado local; manifiesta además que la institución se encuentra al día con todas las instituciones que la regulan como es el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías. Recalca también que se encuentra agradecida con las autoridades de la compañía, puesto que le han facilitado toda la información necesaria para efectuar los balances. Una vez que interviene la Ing. el Ing. Fernando Patricio Arévalo Salamea mociona la aprobación de los balances; y en unanimidad quedan aprobados los mismos.

Punto Tres: Se concede la palabra al Ing. Fernando Patricio Arévalo Salamea Gerente de la compañía para que exponga su Informe anual. El Ing. da un cordial saludo a los asistentes, manifestando que desde que empezó el año nos hemos trazado objetivos los cuales han sido obtenidos, gracias a la colaboración de cada uno de los accionistas quienes están siempre con toda la predisposición para colaborar, logrando el crecimiento institucional. Pero que lamentablemente en el periodo 2018 se presentó una pérdida lo cual debe ser lo que nos impulse a seguir trabajando para en los años venideros lograr los objetivos que nos proponíamos, mismos que alcanzaremos siendo responsables con las obligaciones encomendadas a cada uno de los accionistas; para lo cual hago un llamado a Ustedes

CONSTRUCTORA CRAC
CABRERA, AREVALO & RODRIGUEZ CIA. LTDA.

compañeros a seguir manteniendo la puntualidad en la asistencia a las reuniones y en todo lo concerniente a la compañía, ya que es de gran importancia para su buen desempeño, de esta manera el Ing. da a conocer su Informe.

Punto Cuatro: Se da paso al Dr. Rodrigo Sebastián Lucero Cajas Comisario de la compañía quien manifiesta que ha revisado los Estados Financieros como es el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, que ha sido presentado a la administración de la compañía y que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados. Informa también que la contabilidad de la compañía es llevada con la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras del Balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial de la compañía al 31 de diciembre del 2018. Además se manifiesta que se ha venido manteniendo al día las obligaciones tributarias mensuales como son la declaración del formulario 103 del Impuesto a la Renta y el formulario 104 del IVA con sus respectivos anexos. Recalca que los valores registrados en el Balance General guardan relación con las registradas en los libros contables y que están llevadas de acuerdo a los principios y procedimientos de contabilidad.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, sugiere a los asistentes la aprobación del Estado Financiero. Para culminar el Ing. agradece a los accionistas de la Compañía porque se le ha dado toda la documentación y las facilidades para poder evaluar los Estados Financieros.

Punto Cinco: Sin más que tratar se procede a cerrar la Asamblea siendo las 17:30pm.

Ing. Byron Rodríguez
C.I. 0902015953
PRESIDENTE

Ing. Fernando Arevalo s.
C.I. 0902227558
GERENTE